

PLATAFORMA DE CERTIFICACIÓN VIRTUAL EN NORMAS TÉCNICAS SECTORIALES

VERIFICACIÓN

Fecha: 2018-06-26

Señor(es)

PORTÓN

ALBERTO

IVÁN

URABÁ

QUIROZ

HOTEL

GUZMÁN

Cordial

saludo,

ASSER S.A.S., empresa dedicada a la prestación de los servicios de capacitación, consultoría y auditoría o verificación, está ejecutando el proyecto FNTC-173-2017 licitado por el Fondo Nacional de Turismo - FONTUR del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, cuyo objeto es “Realizar el proceso de verificación de la implementación de las normas técnicas sectoriales de turismo sostenible en prestadores de servicios turísticos a nivel Nacional”

De acuerdo con lo anterior, nos permitimos informarle que su establecimiento será beneficiario del proceso de verificación a que se refiere el párrafo precedente, lo que tendrá como resultado recomendaciones que le permitan ajustar o a mantener la implementación de la Norma Técnica Sectorial. A este proceso se asignará un Experto Técnico que hará las veces de Verificador, quien se comunicará con ustedes y verificará su implementación de manera virtual.

Con el fin de cumplir adecuadamente con el objetivo y con los requisitos establecidos en la Resolución 3860 de 2015, solicitamos tener disponibles todas las evidencias que demuestren el cumplimiento de los requisitos de la norma técnica sectorial de turismo sostenible que le corresponde tener implementada.

Tenga presente que al incumplir o negarse a la realización de la presente visita está infringiendo el literal f) del artículo 71 de la Ley 300 de 1996, por tanto su caso será remitido a la Superintendencia de Industria y Comercio y podrá ser objeto de las sanciones establecidas en el artículo 47 de la ley 1429 de 2010.

NOTA: En caso de querer corroborar esta información puede comunicarse con nosotros al teléfono (4)366 05 39 o con el Fondo Nacional de Turismo - FONTUR al número (1) 6166044 ext. 180 o 185.

En el siguiente link encontrará el comunicado oficial por parte de FONTUR: <http://www.fontur.org/prensa/noticias/proceso-de->

[verificacion-de-5mil-prestadores-turisticos-a-cargo-de-contratista-asser-sas/1033/8](#)

se informa que ha sido creada una verificación de autoevaluación, para lo cual debe ingresar a la plataforma /Sección Autoevaluaciones y deberá adjuntar las evidencias que se están solicitando.
Gracias.

Buenas tardes,

PORTÓN URABÁ HOTEL

Soy **DANIELA ARANGO LÓPEZ** el Experto Técnico que designó **ASSER SAS** para realizar el proceso de verificación virtual a la implementación de la norma técnica sectorial de turismo sostenible.

En cumplimiento de las actividades del **contrato FNT173 de 2017 suscrito con el Fondo Nacional de Turismo- FONTUR.**

En el archivo adjunto encontrarán "Carta de Verificación Virtual" y Tutorial para llevar a cabo el proceso de verificación, por favor confirmar mediante este correo.

Si desean confirmar la información del proceso lo puede hacer en FONTUR al Tel 6166040 a las extensiones 180 o 185 con Paula Gómez o Karen Fuentes"

Recuerden que cuentan con la plataforma habilitada 15 días los cuales se cuentan a partir del correo de notificación que se les fue enviado por parte de la coordinadora de ASSER, lo cual significa que usted tiene la plataforma habilitada hasta el **11 de julio.**

Procure enviar la documentación con antelación, con el fin de que si se le presenta algún inconveniente con la plataforma tengamos tiempo de solucionarlo

Feliz día.

 [Tutorial para manejo de la plataforma PST.mp4](#)

DANIELA ARANGO LÓPEZ
Verificadora



"En la carrera por la Calidad no hay linea meta"

Tel: 301 566 06 72 - (4) 3660539

Clle: 49Sur N°45a-300, Of 1616

Edificio S48 Tower

Envigado, Antioquia

www.asser.com.co